

"Indígenas advierten a la ONU sobre impacto de industria extractiva de minerales", *EcoPortal*, Buenos Aires, Argentina, 26 de mayo de 2011.

Consultado en:

<http://www.ecoportat.net/content/view/full/99009>

Fecha de consulta: 19/07/2012.

El aviso fue reiterado este jueves por el mexicano Saúl Vicente Vázquez, miembro del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la ONU, durante los debates que ese órgano celebra desde el lunes en la sede de la organización mundial en Nueva York.

Naciones Unidas recibió hoy una nueva advertencia sobre el impacto negativo de las industrias extractivas de minerales en América Latina sobre la vida de los pueblos indígenas de esa región.

El aviso fue reiterado este jueves por el mexicano Saúl Vicente Vázquez, miembro del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la ONU, durante los debates que ese órgano celebra desde el lunes en la sede de la organización mundial en Nueva York.

Esas corporaciones ejecutan proyectos que no tienen en cuenta los intereses de los pueblos originarios radicados en las tierras en que operan, explicó el dirigente en conferencia de prensa.

Y cuando esos conglomerados reclaman sus derechos y exigen ser consultados para otorgar su consentimiento sufren "la criminalización de la protesta social".

Vázquez destacó algunos avances registrados en los países de Centro y Suramérica tras la aprobación en 2007 de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en particular el reconocimiento otorgado a esas comunidades.

No obstante, indicó que ese progreso y el contenido del instrumento de Naciones Unidas no se materializan en el plano legislativo, salvo en los casos de Ecuador, Bolivia, Venezuela y Nicaragua.

Resaltó la labor de los indígenas para establecer redes de solidaridad, apoyo y construcción de movimientos nacionales y elogió lo sucedido en Bolivia, donde el pueblo originario logró llegar al gobierno y desde ahí hacer las reformas constitucionales necesarias.

Sin embargo, lamentó que en el resto de los países de la región temas como el derecho a la tierra, a los territorios y a los recursos naturales y al consentimiento libre, previo e informado aún no están plenamente aceptados.

Nos preocupa la situación, pues a pesar de la admisión de nuestros pueblos en la legislación, siguen vigentes la marginación, la pobreza, la expropiación y el despojo de nuestras tierras y recursos naturales, aseveró.

Vázquez manifestó que la actual sesión del Foro Permanente debe producir recomendaciones dirigidas a las diferentes agencias de ONU y los Estados miembros "para que mejoren el entendimiento con nuestros pueblos indígenas". www.ecoportal.net

Erbol

www.erbol.com.bo